



2014 Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales



Docencia
Investigación
Extensión
Comunicaciones
Científicas y Tecnológicas
Anuales
2014



DIRECCIÓN GENERAL:

Decano Facultad de Arquitectura y Urbanismo

DIRECCIÓN EJECUTIVA:

Secretarías de Investigación, de Extensión y de Desarrollo Académico

COMITÉ ORGANIZADOR:

Herminia ALÍAS

Andrea BENITEZ

Anna LANCELLE

Venetia ROMAGNOLI

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMPILACIÓN:

Secretaría de Investigación

COMITÉ ARBITRAL:

Jorge ALBERTO / María Teresa ALCALÁ / Abel AMBROSETTI / Julio ARROYO / Teresa Laura ARTIEDA / Gladys Susana BLAZICH / Mario DE BÓRTOLI / Walter Fernando BRITES / César BRUSCHINI / René CANESE / Rubén Osvaldo CHIAPPERO / Susana COLAZO / Patricia DELGADO / Claudia FINKELSTEIN / María del Socorro FOIO / Pablo Martín FUSCO / Graciela Cecilia GAYETZKY de KUNA / Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ / Delia KLEES / Amalia LUCCA / Elena Silvia MAIDANA / Aníbal Marcelo MIGNONE / María del Rosario MILLÁN / Daniela Beatriz MORENO / Bruno NATALINI / Patricia NÚÑEZ / Mariana OJEDA / María Mercedes ORAISON / Silvia ORMAECHEA / María Isabel ORTIZ / Jorge PINO / Nidia PIÑEYRO / Ana Rosa PRATESI / Liliana RAMIREZ / María Ester RESOAGLI / Lorena SANCHEZ María del Mar SOLIS CARNICER / Luis VERA.

DISEÑO GRÁFICO E IMPRESIÓN:

VIANET | Avda. Las Heras 526 PB Dto."B" | Resistencia | Chaco | Argentina | vianetchaco@yahoo.com.ar

CORRECCIÓN DE TEXTO:

Cecilia VALENZUELA

COLABORADORAS:

Lucrecia SELUY; Evelyn ABILDGAARD

EDICIÓN

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional del Nordeste

(H3500COI) Av. Las Heras 727 | Resistencia | Chaco | Argentina

Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos. Impreso en Argentina. Setiembre de 2015.

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores. Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

002.

EL PROYECTO URBANO: ANÁLISIS DE USOS DEL SUELO URBANO Y APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO AL AMGR

SCORNIK, Carlos Osvaldo / CARIC PETROVIC, Juana / SCHNEIDER, Valeria / SCORNIK, Marina / BORGES NOGUEIRA, Julio César / PÉREZ, Malena / ROIBÓN, María José / FERRARO, Ariel / MAGNANO, María Cristina.

politicaurbanas@arq.unne.edu.ar

Instituto de Planeamiento Urbano y Regional Brian Alejandro Thomson, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste.

RESUMEN

La **Cátedra Desarrollo Urbano II** que se dicta en 5.º año de la carrera de Arquitectura en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE ha propuesto en el ciclo lectivo 2014 desarrollar un ejercicio aplicado para analizar usos, subdivisión y ocupación del suelo e interpretar la normativa municipal vigente en las ciudades de Resistencia y Fontana referida a un área urbana determinada.

El desarrollo del práctico consistió en relevar las condiciones actuales de sectores de 20 a 24 ha de las mencionadas ciudades asignados grupalmente, que se ubican en los ejes principales de conexión metropolitana. Se observaron las condiciones del sitio y se utilizó la información actualizada provista por la cátedra y los municipios respectivos. Posteriormente, los estudiantes debieron realizar un diagnóstico y formular propuestas alternativas de ocupación del territorio, respetando la normativa y explorando las diferentes opciones que esta posibilita.

Los resultados que se muestran en esta comunicación han sido altamente gratificantes y constituyeron valiosos aportes para un manejo sustentable del proceso de expansión y densificación que está afectando al Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR).

PALABRAS CLAVE: proyecto urbano, usos del suelo, códigos urbanísticos, Área Metropolitana del Gran Resistencia.

DIMENSIÓN DEL TRABAJO: docencia.

INTRODUCCIÓN

La conurbación del AMGR, de 385.726¹ habitantes, está conformada por los municipios de Resistencia, Barranqueras, Puerto Vilelas, Fontana y Puerto Tirol. Tratándose de un conglomerado urbano con un rol regional preponderante que viene incorporando desde hace varias décadas transformaciones físicas, económicas, naturales y sociales cada vez más complejas, resulta prioritario resolver los problemas que genera este proceso a fin de garantizar la necesaria sustentabilidad social, ambiental y urbana.

Aun con las enormes transformaciones que sufrió el territorio, continúa vigente en la localidad cabecera el Código de Planeamiento Urbano Ambiental del Área Metropolitana del Gran Resistencia, dictado en el año 1980 como pieza normativa en lo referente a configuración de la estructura urbana y control de los usos y ocupación del suelo, con numerosas modificaciones y actualizaciones que establecen condiciones y límites, así como el Código Urbano de Fontana del año 2013. Resulta importante reconocer la vigencia de una normativa de carácter provincial, denominada Resolución 1111/98 de la Administración Provincial del Agua sobre restricciones al uso en aéreas inundables, que hay que considerar especialmente.

A efectos de indagar las posibilidades y límites que plantean los códigos, y con el objetivo de orientar al estudiante a desarrollar propuestas creativas en el marco de la realidad socioeconómica, territorial y legal, se ha estructurado el trabajo práctico de la cátedra Desarrollo Urbano II, con el valioso aporte de técnicos municipales para la comprensión de las normas vigentes. En función de las experiencias didácticas desarrolladas en años anteriores, se ha considerado oportuno encarar el estudio delimitando las unidades de análisis de veinte a veinticuatro hectáreas, definidas de forma tal que permitan indagar en profundidad la situación territorial actual y el resultado de los proyectos urbanos propuestos por cada uno de los 35 equipos de trabajo.

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO PRÁCTICO

Con la tarea docente de lograr la incorporación de los contenidos teóricos en la práctica concreta asimilable a la vida profesional con una visión de conjunto, *“la función del enseñante es mediar entre el contenido y los alumnos, proporcionando las ayudas o andamios (Bruner, 1998) necesarios para que el sujeto avance progresivamente en la apropiación significativa de los saberes”*², se plantea que el desarrollo del trabajo práctico responda a los siguientes objetivos:

- Realizar un ejercicio práctico en casos reales del Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR), aplicando en forma directa conceptos contenidos en la materia y que constituyen la base teórica del ejercicio.
- Aportar análisis crítico y propuestas urbanas concretas en el área de intervención, respetando las normas vigentes, recursos naturales y otras condicionantes en la zona.
- Elaborar alternativas volumétricas en función de las factibilidades y limitaciones que ofrecen las normas vigentes, así como los usos permitidos.

Con una cantidad de 210 alumnos regulares, se conformaron al efecto grupos de entre cinco y siete alumnos, que trabajaron en equipo, en todas las etapas: I. **Relevamiento, Análisis y Diagnóstico** y II. **Anteproyecto Urbano**, formulando alternativas de aplicación de las normas, las cuales se discutieron en el ámbito de talleres, previamente a la selección de una de ellas para la formulación de la propuesta esquemática final.

RESULTADOS

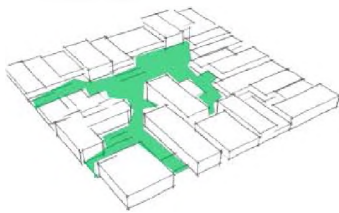
Para inculcar en los alumnos el espíritu inquieto de abordar diferentes procesos de transformación de manera autónoma, en este caso frente a problemas urbanos, son necesarios los procesos reflexivos sobre la práctica concreta, analizando e implementado las diferentes alternativas reales. A título de muestra se presentan a continuación algunas propuestas formuladas por los alumnos:

DU II ESTUDIO DE LAS POSIBILIDADES DE DENSIDAD

SITUACION ACTUAL

Calculo de densidad/Hectarea
 PB -----1.638 m²
 PB+ 1 piso -----653 m²
 PB+ 4 pisos-----4.140 m²
 Edificio 15 pisos----4.380 m²
 Total 11.011 m²

Espacio por Persona 25 m²
 11.011 m²/25 m²= 440 hab
 440 hab/ ha

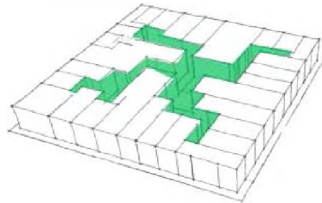


DENSIDAD MEDIA

Calculo de densidad/Hectarea
 PB + 3 pisos -----26.000m²

Total 28.000 m²

Espacio por persona 25m²
 28.000 m² /25 m² = 1.120 hab
 1.120 hab/ ha

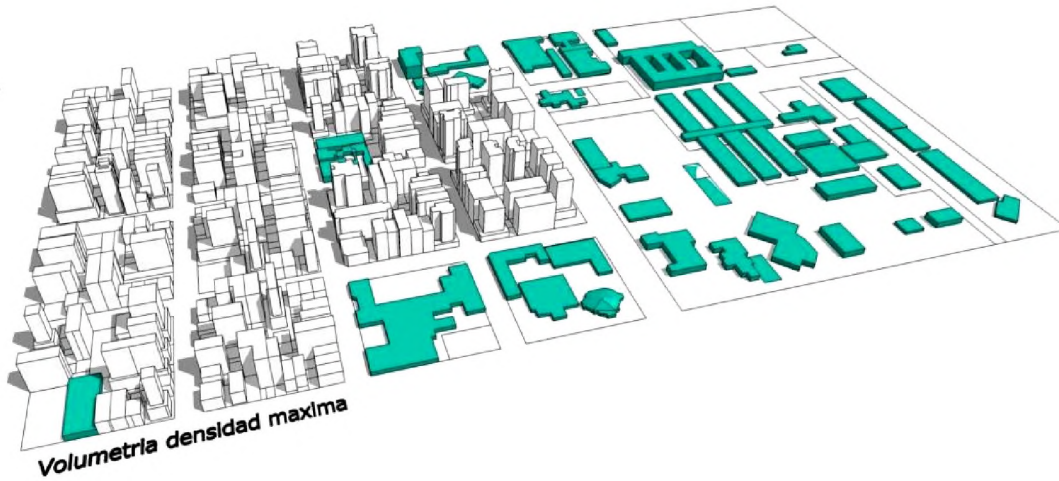
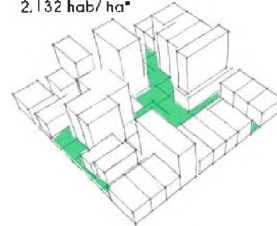


DENSIDAD ALTA

Calculo de densidad/Hectarea
 PB + 3 pisos-----4,000
 PB + 9 pisos-----38,500
 PB + 14 pisos-----10,600

Total 53,300 m²

Espacio por persona 25m²
 53,300 m² /25 m² = 2,132 hab
 2,132 hab/ ha*



1. DENSIFICACIÓN

Como primera parte de la propuesta se analizan las posibilidades de densificación de las áreas teniendo en cuenta sus características en cuanto al Código.

El objetivo es lograr un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y económicos de la ciudad y su entorno, de la infraestructura instalada, la disponibilidad de servicios y equipamientos públicos tendiendo al mismo tiempo a garantizar el acceso al suelo y vivienda de distintos sectores socio-económicos.

SITUACION ACTUAL



Área de mayor uso comercial y mixto (comercial-residencial).
Baja Densidad: menores a 600 hab/ha.
Se observan pocos edificios en altura.
Equipamientos y comercios minoristas.
Usos mixtos comercios en planta baja y viviendas a partir de la cota de 3,00 mts. De pocos pisos.

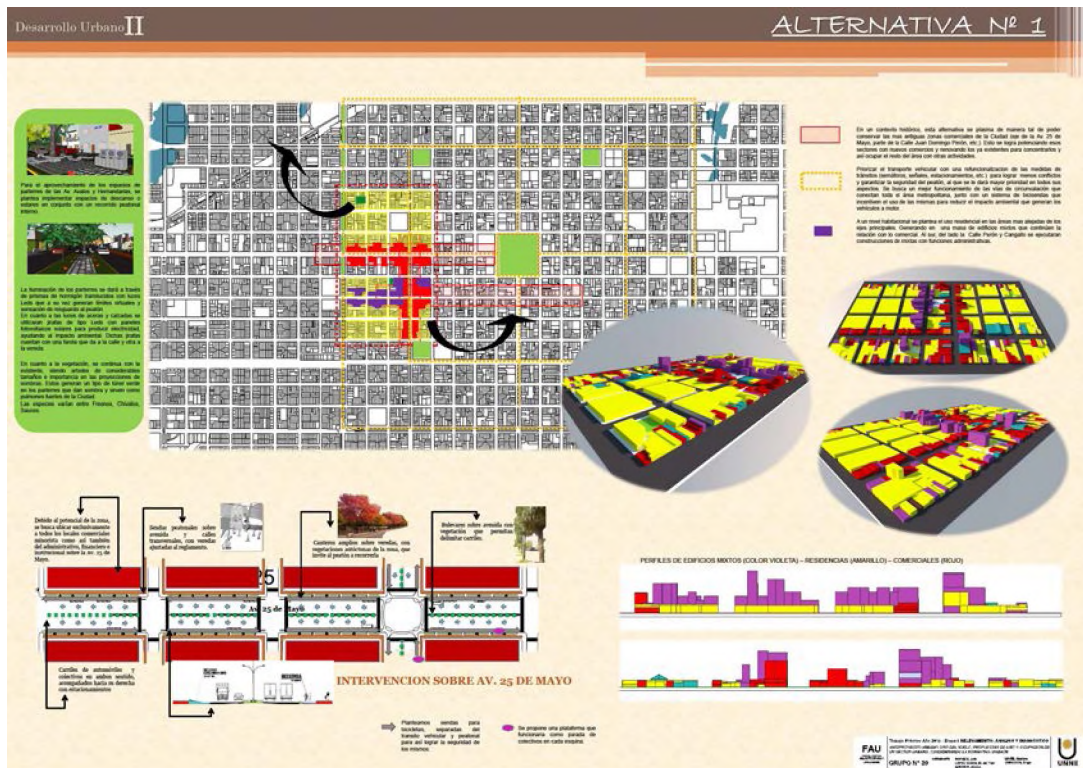
ACTUACIONES PROPUESTA

A. HERRAMIENTAS NORMATIVAS.
B. MODELOS DE DENSIFICACIÓN O PRESERVACIÓN POR AREAS.

Área C2, R1 y R2.
Buscar la densificación del área: 1500 – 2400 hab./Ha.
Modelos de edificación híbridos

Área Central.
Promover el aumento de espacios comerciales y equipamientos de oficinas a partir de la construcción en altura.

Peatonal: Área de uso público de valor histórico a preservar.



CONCLUSIONES

Ante la imposibilidad de realizar estudios profundos del Área Metropolitana del Gran Resistencia por su dimensión y complejidad, se ha resuelto tomar sectores urbanizados que en su conjunto forman parte de los ejes centrales que conectan los principales municipios que conforman el conglomerado estudiado.

La aplicación del ejercicio a situaciones reales de la ciudad constituye un cable a tierra de todos los temas que la cátedra desarrolla en forma teórica en el cuatrimestre, y permite la interpretación crítica de las condiciones de habitabilidad de la población donde se inserta la universidad en sus diferentes manifestaciones físicas. La experiencia de los estudiantes ha demostrado que las normas urbanísticas vigentes tienen una razón de ser en función de las restricciones que presenta la escasa infraestructura básica disponible, la forma de vida de la población, los déficits de equipamiento social detectados, las condiciones ambientales y las posibilidades de incidir en la mejora de la calidad de vida que posibilitaría la materialización de los proyectos urbanos elaborados.

Las actividades desarrolladas en un cuatrimestre han permitido reforzar los conocimientos básicos de los alumnos de 5.º año de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, a fin de experimentar una serie de condiciones que deberán ser asumidas ineludiblemente en el ejercicio de la profesión, con un cierto manejo de las normativas provinciales y municipales vigentes. Los temas abordados en este ejercicio han resultado un estímulo a la creatividad de los estudiantes, quienes a partir de análisis exploratorios desarrollaron y evaluaron diferentes alternativas y las posibilidades que permiten las normas para un aprovechamiento sustentable del espacio urbanizado.

NOTAS

1. Dato obtenido del Censo Nacional de Población, INDEC 2010.
2. En ALCALÁ, M. T y MARTINI, B. A. (2004), *Aproximación a la enseñanza y el currículo universitarios. Claves para un análisis didáctico. Material de lectura para el Módulo I: La enseñanza universitaria. Sujetos, procesos y prácticas. Curso de Posgrado Introducción a la Docencia Universitaria. Programa de Formación Docente Continua. UNNE.*

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, M. T y MARTINI, B. A.** (2004) *Aproximación a la enseñanza y el currículo universitarios. Claves para un análisis didáctico. Material de lectura para el Módulo I: La enseñanza universitaria. Sujetos, procesos y prácticas. Curso de Posgrado Introducción a la Docencia Universitaria. Programa de Formación Docente Continua. UNNE.*
- BRUNER, J.** (1997) *La educación, puerta de la cultura.* Ed. Visor, Madrid.
- CHAPIN, Stuart** (1977) *Planificación del Uso del Suelo Urbano.* Ed. Oikos-tau, España.
- DE QUEIROZ RIBEIRO, Luiz Cesar; BRAGOS, Oscar y CLICHEVSKY, Nora** (2003) *Territorios de Transición. Políticas públicas y Transformaciones Metropolitanas.* Ed. UNR. Rosario, Argentina.
- GREENE CASTILLO, Fernando** (2005) *Urbanismo y Vivienda.* Ed. UNAM Posgrado, México.
- LORENZO, Julia María** (2003) *Expansão Urbana. Gestão de Planos-Processo.* Ed. Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa, Portugal.
- MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA** (1980) *Código de Planeamiento Urbano Ambiental de la ciudad de Resistencia.* Resistencia.
- SCHÖN, D.** (1992) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* PAIDÓS, España.
- SCORNIK, Carlos O.** (1998) *Diagnóstico Urbano Expeditivo del Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR).* SUCCE – SUPCE del Chaco. Resistencia, diciembre de 1998.
- SCHNEIDER, Valeria; KIDD, Sue** (1999). *Urban Growth Management, Civic Design Department.* Liverpool University. UK. 97 p.